



Gobierno del
Estado de Sonora

PROAES
PROCURADURÍA AMBIENTAL
DEL ESTADO DE SONORA

PROCURADURIA AMBIENTAL DEL ESTADODE SONORA.

"2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

MEMO NO. DGIV- 283/2017

Hermosillo, Sonora a 25 de octubre del 2017

**C. VICTOR ARELLANO MILES.
INSPECTOR Y NOTIFICADOR AMBIENTAL HABILITADO
P R E S E N T E.-**

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que el día 25 de octubre del año en curso, se le comisiona al Municipio de Huatabampo, Sonora, para realizar actividades de Inspección y Vigilancia inherentes de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares el apoyo y auxilio en el desarrollo de sus funciones, en caso de ser requerido.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA DE LA PROCURADURÍA
AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA.**

LIC. RAMÓN URQUIJO GARCÍA.